

DICTAMEN QUE EMITE EL ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE CAMINOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA HACER CONSTAR EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SCOP/020/DC/2022, RELATIVO AL "MANTENIMIENTO MAYOR DE CARRETERAS DE CUOTA DEL FIDEICOMISO 80672: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE LA CARRETERA: SUECO – VILLA AHUMADA DEL KM 152+000 AL KM 239+000 POR MEDIO DE CAPAS DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS EN TRAMOS AISLADOS."

En Chihuahua, Chih., a 17 de marzo de 2023, el suscrito Ing. Adolfo Villalobos Hernández, en mi carácter de **Director de Caminos**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 89 y 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 186 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y en el ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 12 y 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, así como en las Cláusulas **Décima Cuarta y Décima Sexta** del Contrato de Obra Pública No. **SCOP/020/DC/2022**, emito el presente Dictamen que levanta de manera **total y temporal** la obra de referencia titulada **"Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Sueco – Villa Ahumada del Km 152+000 al Km 239+000 por medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados"**, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES.

- I. Que con fecha **23 de mayo de 2022**, se celebró el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo determinado No. **SCOP/020/DC/2022**, entre Gobierno del Estado de Chihuahua y el contratista **"Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V."**, a cargo del **C. Julio César Mercado Rodríguez**, en su carácter de **Administrador Único**, para la ejecución de los trabajos consistentes en el **"Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Sueco – Villa Ahumada del Km 152+000 al Km 239+000 por medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados"**, con un importe de **\$17,156,547.60 (DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, cantidad que no incluye el impuesto al Valor Agregado, pactándose un anticipo del **20%** del monto contratado y estableciéndose un periodo de ejecución de **150 días naturales**, iniciando el **25 de mayo del 2022 al 21 de octubre del 2022**.
- II. Que, con fecha del **21 de junio de 2022**, se emitió acuerdo de Diferimiento del plazo de ejecución por entrega tardía de anticipo, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días 21 de junio de 2022 y **17 de noviembre de 2022**, respectivamente.

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."
"2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua."*

Calle Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, C.P. 31206.
Chihuahua, Chih.
Tel (614) 429-33-00
www.chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SCOP/020/DC/2022

- III. Que, con fecha del **03 de noviembre de 2022**, se emitió acuerdo de Reprogramación del plazo de ejecución por **10 días naturales**, por temperaturas mínimas ambientales, estableciéndose como nueva fecha de terminación de los trabajos, el día **27 de noviembre de 2022**.
- IV. Que con fecha **07 de noviembre de 2022**, se realizó Dictamen de Suspensión Total y Temporal de la ejecución de los trabajos de **"Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Sueco – Villa Ahumada del Km 152+000 al Km 239+000 por medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados"**, del **07 de noviembre de 2022 al 28 de febrero de 2023**, debido a condiciones extraordinarias de temperaturas mínimas ambientales en el lugar de ejecución de los trabajos, imposibilitando el desarrollo normal de los mismos.
- V. Que, con fecha del **27 de febrero de 2023**, se suscribió el Dictamen de Prórroga de la Suspensión total y temporal, **del 27 de febrero de 2023 al 19 de marzo de 2023**, ya que se continuaron presentado condiciones extraordinarias de temperaturas mínimas ambientales en los lugares de trabajo motivo del contrato, las cuales, de acuerdo a las temperaturas históricas de la temporada invernal en la estación meteorológica más cercana al lugar de los trabajos, se esperó que persistieran hasta el mes de marzo de acuerdo a los siguientes registros históricos:

AÑOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
2021	7°C	11°C	13°C	18°C
2022	7°C	7°C	12°C	19°C

- VI. Derivado del análisis realizado y con base en la experiencia en campo relacionadas a las actuales temperaturas que se presentan, se concluye que es viable realizar el levantamiento de la suspensión total y temporal de los trabajos programados sobre la superficie de pavimento el día 19 de marzo de 2023.

En concordancia con el Dictamen Técnico, de fecha 17 de marzo de 2023, signado por el Ing. Ricardo Luján Peña, Residente de Conservación Ahumada, de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Gobierno del Estado de Chihuahua.

D I C T A M E N .

PRIMERO.- Con base en los antecedentes y motivos antes expuestos y con fundamento en los artículos 89 y 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 186 del Reglamento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como en las Cláusulas **Décima Cuarta y Décima Sexta**

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."
"2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua."*

Calle Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, C.P. 31206.
Chihuahua, Chih.
Tel (614) 429-33-00
www.chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SCOP/020/DC/2022

del Contrato de Obra Pública No. **SCOP/020/DC/2022**, se levanta de forma total y temporal la ejecución de los trabajos del **"Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Sueco – Villa Ahumada del Km 152+000 al Km 239+000 por medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados"**, a partir del día **20 de marzo de 2023**, en vista de que las circunstancias de la suspensión han cesado, quedando como nueva fecha de inicio y término de los trabajos, del día **20 de marzo de 2023** y hasta el **09 de abril de 2023**, ya que la temperatura permite continuar con la ejecución de los trabajos.

SEGUNDO. - Notifíquese el contenido y alcance legal del presente Dictamen a la moral denominada **"Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V."**, a cargo del **C. Julio César Mercado Rodríguez**, en su carácter de **Administrador Único**.

TERCERO. - En cumplimiento a lo establecido por el artículo 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, gírese aviso por escrito a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, del contenido del presente Dictamen.

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN


ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE CAMINOS DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. *PA*

ESTA HOJA DE FIRMA FORMA PARTE DEL DICTAMEN DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL, DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. SCOP/020/DC/2022, RELATIVO AL "MANTENIMIENTO MAYOR DE CARRETERAS DE CUOTA DEL FIDEICOMISO 80672: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE LA CARRETERA: SUECO – VILLA AHUMADA DEL KM 152+000 AL KM 239+000 POR MEDIO DE CAPAS DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS EN TRAMOS AISLADOS."

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."
"2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua."*

Calle Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, C.P. 31206.
Chihuahua, Chih.
Tel (614) 429-33-00
www.chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS